

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

----- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS **12:38 (DOCE) HORAS CON (TREINTA Y OCHO) MINUTOS, DEL DÍA LUNES 08 (OCHO) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO)**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25 (VEINTICINCO) NUMERAL 1 (UNO), 2 (DOS) Y 28 (VEINTIOCHO) NUMERAL 2 (DOS) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, A LA QUE SE NOMBRARÁ EN ADELANTE "**LA LEY**", ASÍ COMO EL ARTÍCULO 20 (VEINTE) DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, AL QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "**EL REGLAMENTO**", Y EN ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 22 (VEINTIDOS) DE OCTUBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), EN LA CUAL SE APRUEBAN REUNIONES VIRTUALES, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES**, MISMO QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "**EL COMITÉ**", PARA CELEBRAR **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, LA CUAL SE ESTÁ LLEVANDO A CABO TANTO DE MANERA PRESENCIAL COMO DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET A TRAVÉS DEL LINK [MEET.GOOGLE.COM/WSJ-BBKG-ZXQ](https://meet.google.com/WSJ-BBKG-ZXQ) POR LO QUE SUS ACUERDOS SERÁN TOMADOS COMO VÁLIDOS, DEBIENDO DE ESTAR PRENDIDAS LAS CÁMARAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 28 DE "LA LEY", ASI COMO ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LA SALA DE REUNIONES DENOMINADA "**SALA DE EXPRESIDENTAS**", UBICADA EN EL DOMICILIO FISCAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, AL QUE DENOMINAREMOS "**DIF ZAPOPAN**", UBICADO EN AVENIDA LAURELES 1151, COLONIA FOVISSSTE, EN ZAPOPAN, JALISCO A EFECTO DE CELEBRAR LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. -----

----- Fungiendo como Presidenta la Directora General del Sistema DIF Zapopan, **Karla Guillermina Segura Juárez** y como Secretario Técnico, Martha Patricia Quiñonez Pérez, se da inicio con el siguiente Orden del Día: -----

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, Discusión y Aprobación de las Siguietes Bases:
 - A) Licitación Pública Local **No.AD/CC/053/2025** respecto a la "**Adquisición de Mobiliario para la Dirección de Administración y Finanzas y sus Áreas**"
 - B) Licitación Pública Local **No. AD/CC/054/2025** respecto al "**Suministro e Instalación de piso de Caucho para el CREES Villa la loma**"

----- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden de Día: -----

--- **1. Lista de Asistencia:** -----

----- Se da inicio a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General del Sistema DIF Zapopan, la Maestra **Karla Guillermina Segura Juárez**, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda a dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado. -----

----- Acto continuo, una vez que se realizó la lectura de la lista de asistencia, misma que será firmada por los miembros del Comité y se agregará al expediente de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, se procede al siguiente punto de la orden del día. -----

--- **2. Verificación y Declaración de Quórum Legal:** -----



----- Encontrándose **presentes** los **C.C. Karla Guillermina Segura Juárez**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, **Rogelio Alejandro Muñoz Prado**, en Representación a la Cámara Nacional de Comercio Servicios y de Turismo de Guadalajara, **Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida**, en Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE), **Juan Carlos Razo Martínez**, en Representación de la Contraloría Ciudadana, **Alejandro Acosta Castillo**, Director de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Luis Miguel Abundis Camacho**, Director Jurídico del Sistema para El Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, **Paris Alejandro Orozco Reyes**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **Guillermo Loza Garcilita**, Director de Servicios del DIF Zapopan, **Ramsés de Jesús Ascencio Ríos**, Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan, del Municipio de Zapopan; **Felipe Valdez de Anda**, Titular de la Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan **Héctor Daniel Nuño Gutiérrez**, Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, y **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.-----

----- Encontrándose **"ausentes"** **Raúl López Flores**, en Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal, **Antonio Lancaster-Jones González**, en Representación del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, **Jacobo Efraín Cabrera Palos**, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco. -----

----- Vista la verificación de que nos encontramos la mayoría de los nombrados, de Conformidad al artículo 25 (veinticinco) fracción I del Reglamento, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez. Para acreditar lo anterior, se adjunta lista de asistencia firmada por los presentes. -----

--- **3. Lectura y Aprobación del Orden del día:** -----

----- La Presidenta del Comité de Adquisiciones, cede el uso de la voz a **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Secretario Técnico de este Comité para que nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto para la sesión. -----

----- Acto continuo, el Secretario Técnico del Comité da lectura a todos los puntos del orden del día, en razón de que se hizo llegar a cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones, el contenido en dicha orden del día, por lo cual expone la Presidenta, quienes estén a favor de aprobar el orden del día manifestarse levantando la mano. -----

----- Los miembros del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo. -----

----- **ACUERDO** -----

----- **ÚNICO.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** los puntos del orden del día.-----

--- **4. Dispensa de la lectura del Acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma:** -----

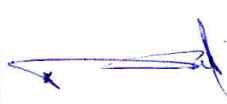


----- La Presidenta del Comité de Adquisiciones somete a consideración y en su caso aprobación, de la dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la **Sesión ordinaria**, celebrada el **día martes 02 (dos) de diciembre del 2025 (dos mil veinticinco)**, y en su caso, aprobación y firma de la misma, la cual se les hizo llegar de manera previa a esta, Sesión extraordinaria, por lo tanto, expone la presidenta, quienes estén a favor de aprobar el contenido y firmar de dicha acta, lo hagan levantando la mano. -----

----- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

----- **ACUERDO** -----

----- **ÚNICO.** - Se aprueban por **UNANIMIDAD** el Acta de **Sesión ordinaria de fecha martes (dos) de**

ser



K.



diciembre del 2025 (dos mil veinticinco)

----- 5.- Continuando con el punto número "CINCO" del orden del día; el cual consiste en Presentación, discusión y Aprobación de las siguientes Bases para las próximas licitaciones públicas, Cedo el uso de la voz nuevamente a nuestro secretario técnico, para que nos informe. -----

----- En uso de la voz, la Secretario Técnico procede a describir. Conforme a lo establecido en el artículo 23 numeral cuatro del Reglamento de Compras, así como el artículo 24 de la Ley de Compras Gubernamentales, se envió previamente la documentación por vía digital de las siguientes bases, para que nos hicieran el favor de checarlas y en caso de existir alguna modificación o comentario para su aprobación, sería el momento de hacerlo: Inciso A) Licitación Pública Local No.AD/CC/053/2025 respecto a la "Adquisición de Mobiliario para la Dirección de Administración y Finanzas y sus Áreas". Inciso B) Licitación Pública Local No.AD/CC/054/2025 respecto al "Suministro e Instalación de Piso de Caucho para el CREES Villa la Loma"; Ahora bien, les pregunto, ¿si tienen alguna duda o comentario. -----

----- En voz de la Presidenta; Si no existe duda alguna o comentario al respecto, se pone a consideración de este comité la autorización de las siguientes bases para las próximas licitaciones públicas: Inciso A) Licitación Pública Local No.AD/CC/053/2025 respecto a la "Adquisición de Mobiliario para la Dirección de Administración y Finanzas y sus Áreas". Inciso B) Licitación Pública Local No.AD/CC/054/2025 respecto al "Suministro e Instalación de Piso de Caucho para el CREES Villa la Loma". Ahora bien, les consulto.... ¡Quienes estén a favor! Lo hagan, levantando la mano. -

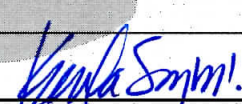
----- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----


ACUERDO

----- Se aprueban por **UNANIMIDAD** la autorización de las siguientes Bases: Inciso A) Licitación Pública Local No.AD/CC/053/2025 respecto a la "Adquisición de Mobiliario para la Dirección de Administración y Finanzas y sus Áreas". Inciso B) Licitación Pública Local No.AD/CC/054/2025 respecto al "Suministro e Instalación de Piso de Caucho para el CREES Villa la Loma", -----

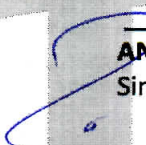
----- Para terminar; Por ser **Sesión Extraordinaria** NO hay asuntos varios. En uso de la voz, la Presidenta del Comité de Adquisiciones hace constar que se deja un registro audiovisual de la presente **Sesión Extraordinaria** y de sus acuerdos, elaborándose la respectiva acta y posteriormente recabar las firmas autógrafas de cada uno de los participantes. No habiendo más asuntos que tratar en esta sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, correspondiente al día **martes 28 (veintiocho) de octubre del 2025 (dos mil veinticinco)** se procede entonces a dar por clausurada la presente sesión, siendo las 14:04 (catorce horas, con cuatro) minutos, agradeciendo la asistencia de todos. -----

CON VOZ Y VOTO


KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ / Directora General del Sistema DIF Zapopan


ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO/ Representación a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y de Turismo de Guadalajara.

AUSENTE


ANTONIO LANCASTER-JONES GONZÁLEZ / Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal.



A U S E N T E

RAÚL LÓPEZ FLORES / Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal.

SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA / Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)

A U S E N T E

JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS / Representación del Consejo Agroalimentario de Jalisco

ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO / Director de Administración y Finanzas del Sistema DIF Zapopan

LUIS MIGUEL ABUNDIS CAMACHO / Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan.

PARIS ALEJANDRO OROZCO REYES / Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema DIF Zapopan.

GUILLERMO LOZA GARCILITA / Director de Servicios del Sistema DIF Zapopan.

RAMSES DE JESUS ASCENCIO RIOS / Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan

CON VOZ Y SIN VOTO

JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ / Representante de la Contraloría Ciudadana

FELIPE VALDEZ DE ANDA / Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan.

MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ / Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan.

HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ / Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan

--- La presente foja de firmas es parte integral del acta de la Sesión Extraordinaria de fecha lunes **08 (Ocho) de diciembre del 2025 (dos mil veinticinco)** instrumento compuesto por 04 (cuatro) fojas útiles. -----